



04 de Julio de 2022

ACLARACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°3/2022

Pregunta 1

En el rubrado nos falta en la intervención 4 la abertura a01 señalada a colocar.

¿En qué rubro la incluimos?

Respuesta 1

Todas las tareas que deban ejecutarse y que no tengan rubro específico deberán prorratearse en los rubros que figuran en la lista de cantidades.

Pregunta 2

El metraje en rubrado correspondiente al hormigón armado de platea de estiercolera esta en m3 y el número se corresponde con los m2 cambiamos la unidad? son 9 m2 o 0,9 m3

Respuesta 1

Tal cual lo expresa la aclaración del 28 de junio, se debe de corregir el metraje y colocar 0,9m³